



Canacintra: no es momento para aumentar aguinaldos

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante el avance en el Senado de la iniciativa para aumentar de 15 a 30 días el aguinaldo para los trabajadores, el sector privado consideró que no es el momento para aprobar esta reforma, pues las empresas aún no terminan de asimilar los cambios laborales más recientes.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) señaló que “es preocupante seguir acentuando las cargas al sector empresarial, al mismo tiempo que se generan otros costos como el de pensiones y vacaciones, mientras la productividad está estancada”.

El organismo que representa mayormente a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), consideró inconveniente que se incrementen los costos a la generación de empleos en un momento de complejidad económica para el país y en el que se viene asimilando un consistente incremento al salario mínimo.

Entorno complejo

Por separado, la Confederación Patronal de la República Mexicana

(Coparmex) señaló que si bien está a favor de los cambios que benefician a los trabajadores, “es necesario considerar las complejas condiciones actuales del empresariado en México”. No obstante, reconoció que la propuesta dignificaría a los trabajadores y garantizaría una mejor calidad de vida.

“Coparmex ha acompañado e impulsado diversas mejoras históricas en las condiciones del empleo formal, tales como el fortalecimiento del salario mínimo, la reforma en materia de subcontratación y el aumento en los días de vacaciones.”

Explicó que todos los cambios laborales implican costos adicionales para las empresas y no han sido acompañadas de incentivos que promuevan la creación de empleos formales, el aumento en la productividad, el emprendimiento o apoyo para las mipymes.

Consideró que es necesario que acaben de madurar las reformas laborales que se han aprobado y el empresariado termine de adaptarse a las nuevas medidas.

Coparmex acotó que esta propuesta implica un aumento del 100 por ciento en el costo del aguinaldo a las empresas que ya están presionadas con las obligaciones de índole fiscal, la informalidad, la competencia desleal y las cargas laborales.

Destacó que el aumento de 15 a 30 días de aguinaldo, impactaría de manera más peligrosa y agresiva a las micro, pequeñas y medianas empresas que representan más de 99 por ciento de las empresas del país.